Facultad de Psicología

Universidad de la República

LLAMADO A CONTRATO 2019

**HOSPEDAJE EN MONTEVIDEO**

Exp. 191190-004342-18

**Ofertas:**

- Las ofertas se recibirán por correo electrónico a la dirección compras@psico.edu.uy hasta el día domingo 9 de diciembre de 2018, a la hora 24:00.

- La propuesta deberá detallar el precio y todas las condiciones y características del servicio.

- Informar la ubicación del Hotel (barrio, dirección). Facultad de Psicología valorará la cercanía del Hotel con su edificio central, en el Barrio Cordón de Montevideo (Tristán Narvaja 1674 entre Uruguay y Paysandú).

**Contrato Anual del Servicio de Hospedaje en Montevideo:**

- Facultad de Psicología suscribirá un Contrato Anual de Servicio con la empresa adjudicataria.

- La redacción del Contrato se acordará entre la empresa adjudicataria y Facultad de Psicología, y deberá contemplar las condiciones que se plantean en el presente llamado.

- El período del Contrato se extiende desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

- Los precios ofertados tendrán validez durante toda la duración del contrato.

**Condiciones del Servicio:**

- Facultad de Psicología podrá solicitar reservas de lunes a sábados, en el horario de 8:00 a 17:00 horas, a través de correo electrónico, a la dirección de contacto que declare la empresa. La empresa se compromete a confirmar las reservas respondiendo a dicho correo en el mismo día y a la mayor brevedad posible.

- Reserva mediante, el servicio podrá usufructuarse de lunes a domingo, incluyendo días feriados y festivos, los 365 días del año.

- Tanto el *check-in* como el *check-out* deberán poder realizarse las 24 horas.

- El servicio debe incluir **Habitaciones Simples** (una cama de una plaza) y **Habitaciones Dobles** (dos camas de una plaza), con *Baño privado*, *Desayuno,* y *Cobertura Wi-Fi*. Si la empresa ofrece más beneficios, presentar detalle de los mismos.

- La empresa debe comprometerse a garantizar el servicio, incluso en caso de no contar con disponibilidad (por medio de terceros u otras opciones propuestas por la empresa).

\* A modo de referencia: En el marco del contrato anual 2018, Facultad de Psicología contrató un total aproximado de 370 noches de hospedaje, en su gran mayoría en Habitación Simple. Asimismo, en épocas de congresos o eventos importantes, se han llegado a contratar hasta 25 habitaciones simultáneamente.

**Precio del Servicio:**

Presentar cotización con y sin impuestos para las siguientes opciones de hospedaje:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Hospedaje** | **Subtotal (sin impuestos)** | **Precio Final****(Documento Extranjero)** | **Precio Final****(Documento Nacional)** |
| 1 | **Habitación Simple** (1 cama de una plaza) | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 0,00 |
| 2 | **Habitación Doble** (2 camas de una plaza) | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 0,00 |

**Facturación y Modo de Pago:**

- La facturación se realizará una vez por mes, a mes vencido (desde enero a noviembre).

- En el mes de diciembre, Facultad de Psicología solicitará a la empresa dos facturaciones: la primera antes del 20 de diciembre, y la segunda en enero 2020.

- Para cada mes, Facultad de Psicología indicará a la empresa los hospedajes que deberán facturarse en facturas separadas, y el resto podrán facturarse juntos en una factura mensual.

- La empresa se compromete a llevar un registro de las noches de hospedaje utilizadas, y deberá presentar dicho registro mensualmente junto con las facturas correspondientes.

- Modo de pago: Crédito SIIF 30 días.